

**PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS
CURSO 2019/2020**

Centro Adjudicado a los Peticionarios (ESO-BACH) del centro TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza)

Nº Sorteo: 414

Apellidos y Nombre	Nº Aleatorio	Centro SOLICITADO	Centro ADJUDICADO	Enseñanza Adjudicada	Curso Adjudicado	Turno Adjudicado
FIRPO VALENTÍN, ALONDRA	493	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza)	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza)	BAC HCS	1º	Diurno
GOLDÁRAZ PARDILLOS, DAVID	844	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza)	LUIS BUÑUEL (Zaragoza)	BAC HCS	1º	Diurno
NOVILLO USÓN, ADRIÁN	733	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza)	TIEMPOS MODERNOS (Zaragoza)	BAC CIE	2º	Diurno



Fecha de emisión: 20/09/2019

LA DIRECTORA DEL SERVICIO PROVINCIAL.

Fdo: Isabel C. Arbués Castán

Según lo dispuesto en el artículo 46 del Decreto 30/2016, de 22 de marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo que por turno correspondiera, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.